



## ACCESO AL CURSO 1º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

**Contenidos :**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 30 compases
- Constará de dos partes claramente diferenciadas en cuanto a la agógica y el carácter.
- El contenido dinámico será: p, mf, f, Crescendo y Decrescendo.
- Articulaciones combinadas en ligado, picado, picado-ligado, tenuto y acentos.
- Claves de Fa en 4ª.
- Tesitura: comprendida entre el do 1 y el sol 2.
- Compases : 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Se realizará un solo cambio de compás distinto del comienzo.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo y semicorchea en distintas combinaciones rítmicas. Tresillos de corchea.
- Interválica: por salto de 8ª como máximo.
- Tonalidad hasta 4 alteraciones.

**PRUEBA B:** Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del lenguaje musical

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

**Obras orientativas:**

- Tracalatrac, X. Cano
- His majesty the tuba, R. Dowling
- Marcha del oso, S. Díaz Santamaría
- Sonatina de invierno, R. Cano

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

## ACCESO AL CURSO 2º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

**Contenidos:**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 30 compases
- Constará de dos partes claramente diferenciadas en cuanto a la agógica y el carácter.
- El contenido dinámico será: p, mf, f, Crescendo y Decrescendo.
- Articulaciones combinadas en ligado, picado, picado-ligado, tenuto y acentos.
- Claves de Fa en 4ª.
- Tesitura: comprendida entre el do 1 y el sol 2.
- Compases : 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8. Sólo se permitirá un cambio de compás.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo y semicorchea en distintas combinaciones rítmicas. Tresillos de corchea.
- Interválica: salto máximo de 8ª.
- Tonalidad: hasta 4 alteraciones, incluyendo los relativos menores.

**PRUEBA B:** prueba de capacidad auditiva y de condiciones teórico-prácticos del lenguaje musical

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 1er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

**Obras Orientativas:**

- Tuba galante, M. Brotons
- Tracalatrac, X. Cano
- Marcha Misteri, J. V. Fuentes
- Al jardín de la magia, J. V. Fuentes

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

## ACCESO AL CURSO 3º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento

**Contenidos:**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 35 compases
- Tonalidad: hasta 5 alteraciones, incluyendo los relativos menores.
- Compases : 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo y semicorchea en distintas combinaciones rítmicas. Tresillos de negra y corchea.
- Dinámica: p, mp, mf, f, Crescendo, Decrescendo y súbito p.
- Articulaciones: combinaciones de todo tipo de ellas, así como todo tipo de acentos.
- Claves de Fa en 4ª.
- Tesitura: comprendida entre el sol -1 y el la 2.
- Interválica: salto máximo de 8ª, evitando los intervalos doble aumentados o doble disminuidos.

**PRUEBAS B:**

**B.1 Lenguaje Musical.** Prueba de lenguaje musical para valorar las aptitudes y conocimientos alcanzados durante el segundo curso de enseñanzas profesionales. Las áreas de valoración se centrarán en: entonación, escucha inteligente, ritmo y teoría.

**B.2 Piano complementario.** Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 2º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

**Obras Orientativas:**

- Tuba galante, M. Brotons
- Rondosido, A. Cuenca
- Bassi la marioneta, F. Ferran
- Suite for tuba, D. Haddad

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

## ACCESO AL CURSO 4º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesta por el tribunal, adecuado al instrumento

**Contenidos:**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 35 compases
- Tonalidad: hasta 5 alteraciones, incluyendo los relativos menores.
- Compases : 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8, 2/2 y 6/4.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea y fusa en distintas combinaciones rítmicas. Tresillos y dosillos de negra y corchea.
- Dinámica: pp, p, mp, mf, f, ff, fp, Crescendo, Decrescendo y súbito.
- Articulaciones: combinaciones de todo tipo de ellas, así como todo tipo de acentos y recursos sonoros.
- Claves de Fa en 4ª y Do en 4ª.
- Tesitura: comprendida entre el sol -1 y el sib 2.
- Interválica: salto máximo de 10ª, incluyendo todo tipo de intervalos.

**PRUEBAS B:**

**B.1 Armonía.** Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

**B.2 Piano complementario.** Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 3er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

**Obras Orientativas:**

- Di Marcia, J. B. Francés
- Entubat, S. González
- Rondosido, A. Cuenca
- Tubicen P. Martínez

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

## ACCESO AL CURSO 5º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

**Contenidos:**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 40 compases
- Tonalidad: hasta 7 alteraciones, incluyendo los relativos menores.
- Compases: todo tipo de ellos, simples, compuestos y de amalgama.
- Figuras rítmicas: todas, incluyendo sus respectivos silencios y puntillos, tresillos, quintillos, dosillos y cuatrillos.
- Dinámica: cualquier tipo de matiz, así como de recursos sonoros dinámicos.
- Articulaciones: todo tipo de combinaciones, acentos y recursos sonoros.
- Claves de Fa en 4ª.
- Tesitura: comprendida entre el sol -1 y el do 3.
- Interválica: salto máximo de 2 octavas.

**PRUEBAS B:**

**B.1 Armonía.** Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

**B.2 Piano complementario.** Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 4º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**Obras Orientativas:**

- Concerto in one movement, A. Lebedev
- Sonata nº1 (1º mov.), X. Cano
- Gavota burlesca, S. Quinto
- Amalgamas, M. Brotons
- Suite for tuba, D. Haddad

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

## ACCESO AL CURSO 6º

**PRUEBA A:** Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

**Contenidos:**

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 40 compases
- Tonalidad: hasta 7 alteraciones, incluyendo los relativos menores.
- Compases: todo tipo de ellos, simples, compuestos y de amalgama.
- Figuras rítmicas: todas, incluyendo sus respectivos silencios y puntillos. Todo tipo de grupetos, mordentes y floreos.
- Dinámica: cualquier tipo de matiz, así como de recursos sonoros dinámicos.
- Articulaciones: todo tipo de combinaciones, acentos y recursos sonoros. Doble y triple picado
- Claves de Fa en 4ª, Do en 4ª y Do en 3ª.
- Tesitura: comprendida entre el sol -1 y el do 3.
- Interválica: salto máximo de 2 octavas.

**PRUEBAS B:**

**B.1 Análisis.** Las pruebas consistirán en:

1. Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.

**B.2 Historia de la música.** Las pruebas consistirán en:

1. Desarrollo de un tema del currículo o parte de él, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición comentada, contextualizando la obra o fragmento dentro del momento histórico, a través de un comentario escrito, detallando los aspectos estéticos e históricos relevantes, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.

**PRUEBA C:** Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 5º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**Obras orientativas:**

- Concerto in one movement, A. Lebedev
- Sonata nº1 (1º mov.), X. Cano
- Gavota burlesca, S. Quinto
- Amalgamas, M. Brotons
- Suite for tuba, D. Haddad
- Concierto, Lebedev
- All Antica (Arr. F. Butchtel), Goeyens

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.